

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 686

SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España " ... 1'25
Extranjero " ... 2'00

Mahón, lunes 18 Enero de 1909

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE
LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909
1'50 pesetas ejemplar
Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli. De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

Coches correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Vapor correo.—Sale para Barcelona con escalas a las 7 de la mañana.

Automóviles.—Sale de esta para Ciudadela a las 7 y media de la mañana, y de Ciudadela para esta a las 3 de la tarde.

Santos del día.—San Canuo.

Sol.—Sale a las 7 h. 6 m. mañana; pónese a las 4 h. 52 m. tarde.

Luna.—Sale a las 2 h. 58 m. noche, pónese a las 1 h. 12 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será 8 a 12.

Carta en lita.—De 11 a 13 todos los días.

UNAMUNO Y EL LIBERALISMO

Libertad y centralización

En su conferencia sobre el liberalismo, Unamuno ha proclamado una gran verdad: el liberalismo en España está en crisis, perece por falta de doctrina. En apoyo de esa afirmación basta considerar que entre los militantes de la vida pública española, singularmente entre los ex-ministros, cuya incapacidad es más visible por estar a mejor luz, no hay media docena de hombres capaces de formularla, ni siquiera de entenderla. Para nuestra política usual, la doctrina y los libros estorban, porque éstos son un canon de conducta y nuestra política es desentrenado condicionada, no por las ideas ni por la conciencia, sino por las posibilidades de realización.

Pero después de sentar esa gran verdad, Unamuno ha querido suplir la falta de doctrina exponiendo la suya, y en este camino no ha dado paso que no sea un tropiezo ni expuesto idea que no encierre un tremendo e inexplicable error. Preferible es sustentar una doctrina errónea a no sustentar ninguna, porque el error es siempre una proximación a la verdad; más pronto llegará a la meta el que se equivoque de camino que quien permanezca inmóvil. Pero sería pernicioso que los absurdos expuestos en la conferencia de Valladolid circularan sin réplica, apoyados por la gran autoridad de Unamuno, cuyo entendimiento y amor a la verdad son tales, que aun para contradecir a aquél hay que rendir a éstos pleito homenaje.

Recoger todos sus errores es imposible: con tal profusión los ha sembrado. Pero hay uno, matriz de los demás, que en la actualidad tiene un máximo realce. Sobre él quiero concentrar este comentario. «El liberalismo—dice—es centralizador», afirmación escueta que cimienta sobre esta otra: «El estado moderno es hijo del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución». Para remachar la fuerza de sus dichos, lanza este anatemático chabacano y vulgarísimo: «quien contradiga esas ideas es un reaccionario»; como si la solidez de las doctrinas se lograra a fuerza de maldiciones. Si Unamuno cree sinceramente lo que en esas dos cláusulas dice, forzoso es reconocer que discurre vuelto de espaldas a la ciencia política y a la Historia.

El centralismo es la negación de la autonomía local. En combatirlo por antiliberal están conformes todos los escritores capaces de forjar doctrina, sin que puedan ser tildados de reaccionarios; tales son ellos. Costa la propone para acabar con los eslabones de la cadena centralista, «instrumentos para oprimir el país, privándole de toda espontaneidad, sometiendo a sus antojos a sus pasiones ó a sus conveniencias». (*Oligarquía y caciquismo pag. 57*). «El triunfo de

las libertades, afirma un reaccionario tan furibundo como Pi y Margall, se debe en España a las Juntas regionales y locales. Ellas fueron las primeras en establecer el matrimonio civil». (*Las nacionalidades*). Reclus, explicando la obra del absolutismo en España como causa de nuestro decaimiento, dice que fué «debido a que en ese país se había agotado el manantial de toda fuerza: la libertad individual y la autonomía comunal» (*El Hombre y la Tierra T. IV*). Más directamente, Ferron dice del centralismo: «¿Cómo puede ser liberal un sistema que parte del principio de que los ciudadanos son incapaces de administrarse por sí mismos y de ejercitar las libertades, necesitando, por tanto, estar sometidos a la tutela del Estado?» (*Instituciones municipales et provinciales comparées*). Para un liberal como Gladstone, la fuerza de Inglaterra y de los Estados Unidos es el respeto a las libertades locales (*Cuestiones constitucionales*).

Jamás se ha entendido en España que el liberalismo hubiera de ser doctrinalmente enemigo de la autonomía local y de su derivada la autonomía regional. No lo entendió así Pi y Margall, quien propuso la división de España en regiones autónomas federadas; ni los autores de la vigente ley municipal, que en sus artículos 80 y 81 establecen las mancomunidades de Municipios que ahora inspiran tanto miedo; ni Moret en su proyecto de 5 de Enero de 1884, donde por primera vez en la legislación moderna se habla de región como entidad administrativa y cuyo art. 2.º organiza a España en 15 regiones; ni Romero Robledo, cuyo proyecto de 26 de Diciembre de 1884 crea las Juntas regionales; ni Maura, según evidencia su actual proyecto de reforma de Administración local. Porque en España todas las reivindicaciones liberales van unidas a la autonomía local; y todas las imposiciones de la tiranía, como todas las miserias y caídas, están enlazadas con el centralismo. El centralismo ha costado a España las guerras de las Comunidades y de las Germanías, la rebelión de Zaragoza, la pérdida de Portugal, la sublevación de Cataluña, la separación de las Américas, las guerras carlistas y la pérdida de las últimas colonias; la superstición centralista es la clave de nuestra incapacidad colonial, de que damos muestras aun hoy mismo en los residuos africanos, porque hemos sido incapaces de concebir la organización de un Estado compatible con el respeto a la autonomía local. El «centralismo» ha sido en Cuba, como en Cataluña, la médula de los «incondicionales», nuestros siempre funestos amigos.

La magnitud del error se aquilata cuando Unamuno afirma que la Iglesia ha sido la aliada de las libertades locales. Jamás. ¿Cómo puede afirmar tal cosa un hombre de la cultura del rector de Salamanca? Si basta abrir la Historia para ver que la Iglesia se dió

siempre la mano con los Reyes y los señores feudales contra las libertades populares! ¿Con quién estuvo la Iglesia española, salvo el excomulgado obispo Acuña, en la guerra de las Comunidades de Castilla, con los comuneros ó con el Cesar? ¿Qué fué la guerra de los albigenses, sino una lucha entre la autonomía municipal y el poder feudal, apoyado por la Iglesia? ¿Qué hay en el fondo de tantas insurrecciones populares como llenan los siglos xv y xvi en Europa, sino el combate entre la libertad renaciente y el feudalismo espirante, aliado con el clero? Recuerde Unamuno los alzamientos de los *Kassebræder* en 1475, de los campesinos de Waldshut en 1525, de los anabatistas de Múnster en 1535. Y ya que es vasco, no olvide tampoco que los fueros vascongados, la más sencilla y directa expresión de la autonomía local, prohibían que los Concejos dieran su representación para la Junta foral a los curas, porque se prevalecería de su influjo sobre los conciencias, y a los abogados, porque todo lo enredan con sus sofismas.

Para crear otra cosa sería preciso ignorar como ha maniobrado la Iglesia en los diversos Estados para gozar sus privilegios y ganar su ascendiente. El blanco de sus acechanzas ha sido siempre el Poder real; esto es, el Poder central; dominada la conciencia del Rey, dominaba sobre los súbditos, y mientras más dilatado el dominio de aquél, más extenso el ascendiente de ella. La edad de oro de la Iglesia en España es el período de los Austrias el del más absoluto centralismo. Así han procedido todas las grandes instituciones clericales: la Inquisición, la Compañía de Jesús. La primera vez que ésta se ingiere en la enseñanza es cuando consigue que el emperador les otorgue en pleno dominio las Universidades de Ingolstadt (Baviera) y Praga. Las más enérgicas reclamaciones contra la clerecía, la mano muerta y la clausura, salen de los procuradores en Cortes, elegidos por nuestros Municipios forales.

Tan erróneo como éste es la filiación que Unamuno atribuye «Estado moderno». ¿Qué Estado? ¿El centralista? ¿El de Francia y España? ¿Qué absurdo! Del renacimiento salen la vitalidad municipal de las ciudades italianas y las reivindicaciones autonómicas de los municipios, aletargados en el siglo xi. De la Reforma religiosa no sale el Estado centralista de Francia y España, sino el Estado federalista de Norte América, la rebelión contra el Poder real de la revolución inglesa y los derechos del hombre consignados en las Constituciones americanas, hijos de la autonomía de Virginia, antes de ser difundidos por la revolución francesa. El Estado francés no es hijo de la revolución, sino de Napoleón; viene de un César; como el inglés, respetuoso con la autonomía local; viene del pueblo, robustecido por la reforma. Y el centralismo español se llama

Ca los V, verdugo de Bravo, Padilla y Maldonado, defensores de las libertades castellanas; y Felipe II, verdugo de Lanuza, defensor de las libertades aragonesas, y el Conde-duque de Olivares, y Felipe V y Fernando VII, manchados todos con la sangre de los caudillos del pueblo.

Porque esta unificación arbitraria y nefasta del Estado español, que á Unamuno se le antoja condición del liberalismo, es obra de la tiranía y tuvo por cimientó la pérdida de la libertad en España. No basta un artículo para agotar la demostración. Sirvanme para dar punto estas palabras de Pi y Margall: «Castilla fué, entre las naciones de España, la primera que perdió sus libertades; las perdió en Villalar, bajo el primer Rey de la casa de Austria. Esclava, sirvió de instrumento para destruir las de otros pueblos; acabó con las de Aragón y las de Cataluña bajo el primero de los Borbones.» ¿Dónde están en ese proceso el renacimiento, la Reforma y la Revolución? Pues tan acertado como en esto anda Unamuno en todo lo restante salvo en lo dicho respecto de la teología liberal.

BALDOMERO ARGENTE.

(De El Mundo.)

Ayuntamiento

Sesión del día 11

Presidió el Alcalde señor don José María Mercadal Pons. Asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponsetí, García, Tomás, Pons Gomila, Pons Hernández, Sinres Pascuchi y Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder permiso á doña Elvira Marqués Pons, para convertir en puerta una ventana del almacén n.º 26 de la Rampa de la Abundancia.

Conceder autorización á don Jaime Olives Pons, arrendatario de la caseta n.º 1 del Mercado del Carmen, para hacer obras y establecer en la misma una carnicería para la venta de carnes en fresco.

Adjudicar en definitiva á don Bartolomé Sintés Mir, el suministro de carne á los Establecimientos Municipales de Beneficencia durante el año 1909 por el precio de treinta y nueve céntimos menos en kilogramo del corriente en plaza; cuyo remate se hizo á su favor por haber resultado el mejor postor.

Proceder al arreglo de los siguientes caminos vecinales:

Terminación del trozo de camino de Binicalaff, comprendido entre el portillo de entrada al predio Binixiquer vey hasta Llod Nou, término de Alayor, sin cantidad limitada.

Arreglo del camino de Favariix, á saber:

Desde Mahón por la carretera vieja de Ciudadela hasta Son Cardona, pesetas 500'00.

Desde Son Cardona á Addayar y del Puntarró, ptas 1.000'00.

Camino de los Verges ó sea de Baix de San Juan y de la Font d'en Simón, ptas. 500'00.

Facilitar al ramo de Obras públicas el machaqueo y recebo que sean necesarios para recomponer la cuesta de la Alameda.

1.º Pagar varias cuentas con cargo á la respectiva consignación del presupuesto de 1908, pesetas 156'60.

2.º Pagar varias cuentas con cargo al presupuesto de este año, ptas. 2.740'32.

3.º Id. id. id. al capítulo de Imprevistos, ptas. 44'58.

4.º Reconocer la deuda de las restan-

tes para ser satisfechas cuando lo permita la consignación del presupuesto, ptas. 166'00.

Ingresar en caja municipal por productos de Diciembre, á saber:

Líquido por derechos de Matadero, pesetas 1.029'86.

Id. id. de puestos de venta en mercados y vías públicas, ptas 850'85.

Aceptar la proposición de don Juan Carreras antes Amorós, ofreciendo tres edificios en San Clemente para instalar en locales propios la escuela pública de niños, la de niñas y casa-habitación para la maestra, solicitando del señor Ministro de la Gobernación la autorización necesaria para formular el contrato de compra.

Proceder á la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas.

Proceder á una tercera subasta para contratar el suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1909.

Quedar enterado de la comunicación del señor Agente Consular de Italia en esta plaza, agradeciendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento con motivo de las desgracias de Messina y Reggio.

Aprobar la documentación remitida por el señor Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad relativa al pasado año de 1908 de la que resulta, á saber:

Gastos de personal, 24.020'06 pesetas.

Id. de material, 1.000'00 ptas.

Total, 25.020'06 ptas.

Ingresos por derechos de matrícula y títulos de Bachiller, 3.048'00 ptas.

Gasto líquido, 21.978'06 ptas.

118 alumnos matriculados en 452 asignaturas.

Abrir una información pública, que terminará el día 15 de Febrero próximo, al objeto de que los propietarios de casas cuyos tejados vierten las aguas á la vía pública puedan por escrito presentar las observaciones que estimen procedentes acerca del proyecto de conceder un plazo hasta el 30 de Junio de 1910 para conducir aquéllas por medio de canales á la parte inferior de los edificios, quedando luego prohibido el que las aguas de tejado alguno puedan caer directamente á la calle.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar la adquisición de adoquines azules para los empedrados.

A propuesta del Sr. Alcalde se aprobó:

1.º Gratificar á los escribientes que tuvieron á su cargo la formación del padrón de cédulas personales para 1908, con igual suma percibida por el Agente para dicho servicio.

2.º Contratar por medio de concurso la confección de capotes para los serenos y de un uniforme por el guardia municipal señor Bagur.

3.º Inspeccionar las casetas del Mercado del Carmen por el señor Arquitecto municipal para realizar las obras de conservación que sean necesarias.

4.º Autorizar á la Sociedad Casino Unión para celebrar en el Teatro Principal una función á beneficio de los perjudicados por los terremotos de Italia, antes que tenga lugar la que se ha de dar á favor de los Establecimientos de Beneficencia.

5.º Explorar lo voluntad de los señores Concejales por si tienen á bien auxiliar á varios individuos de la Cruz Roja que se proponen hacer una cuestación pública á beneficio de los damnificados de Italia.

A propuesta del señor Ponsetí se acordó reconocer la deuda á favor de los escribientes temporeros señores Marsal, Monjo, Seguí y Fanals, por trabajos prestados durante el pasado año de 1908.

Devolver las fianzas á los que fueron contratistas durante el pasado ejercicio de 1908 para el arriendo de carne y pan

á los Establecimientos de Beneficencia; petróleo y aceite y carros de limpieza.

A propuesta del señor Pons Sitges se acordó presentar sobre la mesa en la sesión próxima el expediente relativo á Colonia Escolar.

Se acordó destinar del capítulo de imprevistos 100 pesetas para los perjudicados de Italia á causa de los recientes terremotos.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, extracto de la cuenta de las operaciones efectuadas por el apoderado del Ayuntamiento de Palma desde el 1.º Enero al 31 Diciembre de 1908, arrojando un total á favor del Ayuntamiento de 46'59 pesetas.

Las cuentas siguientes:
De don Eduardo González por costo de 6 kg. sulfato de hierro por el arbolado público, 1'80 pesetas.

De don Cristóbal Portella por la gratificación de Diciembre que se le concede por trabajos extraordinarios que presta en la desinfección de habitaciones, pesetas 5'00.

De don Bartolomé Cursach por 42 litros leche facilitada á un enfermo pobre, pesetas 12'16.

De la Comisión de Policía urbana:
Instancia de doña María Coll Cardona para efectuar las obras siguientes en el frontis de las casas números 70 y 72 de la calle de Cifuentes: elevarla en dos hileras de sillares, colocar un zócalo, modificar una puerta, abrir una ventana y convertir una puerta en ventana.

De la Comisión de Gobernación, moción del señor Pons Sitges de nombrar interinamente oficial sacho á don Juan Orfila Orfila.

Y se levantó la sesión.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Ayer celebróse por primera vez en Menorca la simpática fiesta del árbol.

El éxito de ella fué grande como cabía esperar, contribuyendo en mucho nuestro pueblo, que honró con su presencia dicho acto.

A la hora anunciada, ó sea á las diez y media, llegó á las Casas Consistoriales una comisión del Ateneo Obrero, prevenida por el estandarte del mismo.

En el salón de actos se hallaba el Alcalde y los concejales señores Pons Sitges, Vidal, Sintés Pascuchi, Tomás, Pons Pons y autoridades, quienes recibieron á los ateneístas, siendo invitados por el señor Pomar, alma de la fiesta, á presidirla.

Aceptada la invitación, púsose en marcha la comitiva, recorriendo el trayecto anunciado, amenizando el pasacalle las bandás del 63 y 70 y Municipal, las cuales tocaban airosos pasodobles.

Una vez llegados á la calle Cos de Gracia, procedióse á la plantación de los árboles, siendo saludado el señor Alcalde, á la terminación de su noble tarea, con una estruendosa salva de aplausos.

Terminada la plantación dirigióse la comitiva al paseo de la Explanada, subiendo á la plataforma de la música, el Ayuntamiento y Comisiones.

El primero en dirigir la palabra al público fué el Alcalde don José M.º Mercadal, quien censuró el abandono en que se tiene en Menorca el cultivo de los árboles, cuando es un terreno en el que crecen y se desarrollan muy bien el olivo, el almendro, el algarrobo, que podrían ser una fuente de riqueza como lo es en Mallorca.

Terminó elogiando la fiesta que se acababa de realizar y dando un voto de gracias al Ateneo Obrero y al docto catedrático don Jaime Pomar, iniciador de la fiesta, agregando que nuestro lema debe ser siempre «Todo para Menorca y por Menorca».

Una salva de aplausos coronó el discurso del Alcalde.

Don Antonio Pons Garau pronunció

breves palabras encomiando la fiesta y alentando para que se extienda en Menorca el cultivo del almendro y el algarrobo. También fué aplaudido.

El Dr. don Enrique Alabern, primer Vice-presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico, pronunció un discurso difícil de transcribir, pero que fué en extremo celebrado por el numeroso auditorio. Empezó manifestando que era el menos indicado para hablar de ello, pues no entendía mucho de Agricultura, pero que diría dos palabras al objeto de dar á entender á los mayores que trabajarán con ahinco á fin de que procuraran herir la imaginación de los niños con las verdades que se deducían del acto realizado, para que guarden memoria imperecedera de él y comprendan la utilidad del árbol.

Agregó que el árbol beneficiaba á la salud pública de distintas maneras y explicó cómo el amor al árbol no nace, sino que renace.

Para probarlo nos habló del culto que antiguamente los celtas le profesaban, los cuales cultivaban la encina sagrada y sólo permitían cortarla con hoces de oro.

En la antigüedad pagana nos recordó que Júpiter era representado por una encina, Minerva por un olivo y Venus por un mirto.

Agregó que debe olvidarse la leyenda del manzanillo, de ese árbol de que nos hablan todos los años en *L'Africana* de Meyerbeer, y que en cambio debe recordarse siempre que los hay, como la quina, que tonifican, las emanaciones del pino que dan vida. Es necesario enseñar á los niños que la mayoría de los árboles dan salud y que las bebidas aromáticas, que tanto nos deleitan, son hojas y frutos de árboles, que las gemas las producían los árboles y que el maná, ese medicamento que tanto bien hace á las criaturas, lo produce el fresno.

Por último manifestó que los hombres de ciencia convencidos de ello acaban de publicar en Madrid un gran mapa en el que van pintadas con tintes oscuros las regiones más invadidas por la tuberculosis, con un letrero que dice: «Las manchas negras piden escuelas y árboles pues los terrenos plantados por pinos son indemes á la tuberculosis.»

El señor Alabern terminó su oración con un poético párrafo dedicado á los árboles, siendo felicitado en extremo por los allí reunidos.

Luego habló el ilustrado maestro de Instrucción Primaria don Antonio Juan, quien expuso de una manera clara y sencilla el método de enseñanza que él sigue con sus alumnos y el amor que les inculca hacia los árboles.

Manifestó que el maestro de escuela es el obrero que labra las generaciones del porvenir y para ello es necesario que se le faciliten medios, y antes de terminar aprovechó la ocasión de hallarse allí reunidas las autoridades para pedirles que procuraran por todos los medios que las escuelas que se abran para lo porvenir gocen de amplios jardines y se hallen rodeadas de árboles.

Finalmente habló el iniciador de la fiesta señor Pomar.

El discurso de dicho señor fué largo y persivasso.

Empezó por manifestar la manera como ideó la celebración de esta fiesta y los trabajos realizados para ello.

Dijo que poco tiempo después de su llegada á nuestra ciudad, tuvo ocasión de realizar un paseo por toda la isla y le causó una impresión dolorosa ver el espectáculo de nuestra campiña desierta, sin bosques, sin árboles frutales, sobre todo comparándola con su tierra, con Mallorca, tan rica, tan espléndida.

Entonces, continuó el señor Pomar, me propuse transformar vuestro país, hacer que sintierais amor hacia el árbol, y para ello tuve la idea de llevar á cabo esta fiesta y no he parado un momento trabajando sin descanso hasta que la he realizado.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

El rey en Alicante

Barcelona 18, 4'00.

Comunican de Alicante que el recibimiento dispensado al monarca resultó entusiasta.

Una vez llegado á dicha ciudad dirigióse á la Iglesia Colegiata en donde se cantó solemne Tedeum.

En la mañana de ayer estuvo á bordo del crucero «Cataluña» en donde se le recibió con los honores de ordenanza.

Al mediodía tuvo lugar en el Ayuntamiento la recepción oficial, viéndose concurridísima.

Debido á la lluvia que cayó durante todo el día, tuvo que suspenderse la corrida de toros organizada para la tarde de ayer, á la cual debía de asistir don Alfonso.

Regreso de Maura y Canalejas.—Fallecimiento.

Barcelona 18, 4'15.

Hoy regresarán de Alicante adonde marcharon acompañando á don Alfonso, los señores Maura y Canalejas.

En la noche del sábado falleció en Biarritz la esposa del jefe del partido liberal don Segismundo Moret.

Las elecciones provinciales.

Barcelona 18, 4'30.

El sábado circuló el rumor de que el señor Maura se hallaba dispuesto á aplazar las elecciones provinciales anunciadas para el próximo mes de Marzo.

Los liberales armaron de momento gran polvoreda prometiendo combatir dicha idea pero ayer desmintió el rumor y parece ser que el gobierno ha prometido la celebración de dichas elecciones en la fecha citada.

Recepción de un académico

Barcelona 18, 4'45.

Ayer tuvo lugar en la Academia Española de la Lengua la solemne recepción del nuevo académico don Antonio Hernández Fajarnés el cual leyó un hermoso trabajo sobre el alfabetismo en España.

Contestóle el Presidente de la Academia don Alejandro Pidal en cuyo discurso dejó entrever las ideas reaccionarias que sustentaba, por cuanto abominó del espíritu moderno.

Mitines del Bloque

Barcelona 18, 5'00

Comunicando Ciudad Real y Cuenca que ayer mañana tuvieron lugar en ambas capitales importantes mítines en favor del bloque de las izquierdas.

En ambos reinó gran entusiasmo, no ocurriendo incidente alguno.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 18, 8.

«Monte-Toro» fondeado sin novedad las seis y media.—Cabot.

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles situada en la calle de Cifuentes, n.º 99. Informarán en la misma.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

Desde el lunes 18 del mes corriente quedará abierto el pago en las oficinas de esta sociedad del cupón número 3 de sus acciones.

Mahón 16 Enero 1909.—P. A. de la J. de G., Francisco Tutzó.

Tipografía Mahonesa.—Castillo, 25. MAHÓN.

Encomió las innumerables ventajas de los árboles y probó que éstos no existen el hombre no ha podido establecerse, citando para su aseveración los desiertos del Africa, las inmensas llanuras del Asia, las pampas de América y los terrenos glaciales. Siguiendo este asunto expuso la decadencia de algunas regiones de España, Palestina é Italia en donde se han devastado los bosques y citó que el sabio Lamartine al visitar un día Grecia exclamó: «Este paisaje es el triste sudario de un pueblo muerto aunque muchas veces ilustre.»

Pasó luego el señor Pomar á hacer el resumen de los discursos pronunciados y terminó dando las gracias á las autoridades y en especial al Ayuntamiento por el concurso prestado á la fiesta, á las corporaciones é individuos y maestros y niños que con su asistencia dieron mayor esplendor á la fiesta.

Finalizó su bello discurso con un viva á Menorca y otro á España.

Terminados los discursos, los alumnos de todas las escuelas de este distrito entonaron el himno de la fiesta menorquina del árbol; letra del citado señor Pomar con música del director de la Escuela Municipal don Pedro Seguí.

Después de finalizado el himno todos los alumnos desfilaron ante las autoridades al son de alegres pasodobles

Imposible resultara enumerar las numerosas comisiones que á la fiesta asistieron, por lo cual y ante el temor de olvidar á varias, no las citaremos una á una.

Sólo sí diremos que allí vimos nutrida representación del elemento civil y militar y Cámaras Oficiales de Comercio y Agrícola.

Orgulloso puede mostrarse don Jaime Pomar y Fuster, iniciador de dicha fiesta, por lo cual no podemos menos que felicitarle y desear que para bien de Menorca se repita anualmente.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado, para el «Casino de Obreros de Unión Republicana» se puso en escena la ópera del inmortal Donizetti *Lucia di Lammermoor* que tanto gusta, por las bellezas que encierra.

En el primer acto lució sus dotes de consumado maestro el notable cuan modesto clarinete, don Antonio Mascaró.

En el segundo acto merecieron justos aplausos la señora Bresonier D'Eloupy y el señor Romeu, al finalizar el magistral duo de tiple y barítono; y todos los artistas que había en escena, después del grandioso concertante final, sostenido con brillantez y colorido por la mencionada artista.

Pero en donde se desbordaron los entusiasmos fué en el tercer acto, después de haber escuchado con verdadera religiosidad el aria de tiple, en la que luce la señora D'Eloupy todas sus dotes de artista y su bella escuela de canto, y en la que finaliza su trabajo, emitiendo con asombrosa naturalidad y precisa entonación aquel agudo *mi bemol*, que resulta natural, por estar ajustada la orquesta al exacto tono brillante.

Añoche, como estaba anunciado se cantó el primero y tercer actos de *Aida* y, como novedad, en la presente temporada la ópera del maestro Leoncavallo *Pagliacci*.

En *Aida*, la protagonista señorita Albertini, satisfecha sin duda de las continuas demostraciones de simpatía con que la distingue el inteligente público mahonés, extremó sus facultades artísticas cantando con serenidad y buen gusto el aria del primer acto; realzando con su bien timbrada voz el concertante del mismo; y sosteniendo todos los números del tercer acto sin fatiga alguna y con buena cosecha de aplausos. Los demás artistas á la misma altura de siempre.

En cuanto á la ópera *Pagliacci* nos reservamos entrar en detalles, hasta nueva

audición; sólo diremos que todos los artistas merecieron calurosos aplausos, que se exigió la repetición de la serenata de Arliquin, cantada por nuestro paisano señor Barceló y que el público salió altamente satisfecho y que la empresa es acreedora á nuevos plácemes por su acierto en la elección de las obras.

Hoy deben comenzar los ensayos del *Otelo*, del Mtro. Verdi, que cantará el tenor señor Vilalta.

Crónica local

Ateneo Popular.—En la Junta General celebrada ayer en dicho Ateneo para la aprobación de cuentas y elección de nueva Junta Directiva fueron aquéllas aprobadas por unanimidad y reelegidos todos los señores que actualmente forman la Junta citada.

También reunióse la Comisión del Ateneo encargada de allegar fondos para las víctimas de los terremotos de Italia, acordando que la cuestación pública se efectúe el próximo domingo.

Casino La Unión.—Mañana tendrá lugar la función semanal por cuenta de este casino, cantándose los actos 1.º y 3.º de *Aida* y la ópera en dos actos de gran éxito *Pagliacci*.

Desde 1.º de Enero empezó á regir en Inglaterra la nueva ley de pensiones para los ancianos de ambos sexos que cuentan con más de 70 años, no sean criminales, ni locos, ni vivan de la caridad oficial, ni dispongan de ingresos superiores de diez chelines semanales.

Todos los viejecitos pobres del Reino Unido cobrarán en las oficinas de Correos su pensoncita de cinco chelines semanales; cantidad que, aunque no grande, privará á los pensionados de pasar hambre y frío.

El número de los pensionados asciende ya á 490.000, quedando aún por examinar 114.000 peticiones. Y como las que se van rechazando hasta ahora, por injustificadas, son la décima parte, ello quiere decir que el Estado inglés tendrá que pagar pensiones á unas 620.000 personas, que, añadidas á los gastos de administración, costarán anualmente al Tesoro unos ocho millones de libras esterlinas.

Vapor correo.—De Palma al amanecer ha llegado el vapor correo *Isla de Menorca*.

Castigo de un senador.—Leemos en la prensa madrileña que el gobierno como castigo á los éxitos parlamentarios de nuestro estimado amigo el sabio catedrático de Historia Natural Dr. D. Odon de Buen la ha privado de la subvención que gozaba el Laboratorio Biológico-Marítimo de Baleares que dirige, establecimiento que goza en los centros científicos extranjeros de grande y merecida consideración, á la par que ha puesto trabas á la concesión de la gran cruz de la Legión de Honor con que el gobierno francés quería premiar sus trabajos científicos y su intervención en el Congreso de naturalistas celebrado en Francia, del cual fué nombrado presidente honorario.

Leemos en *La Almudama* de Palma: «En breve pasarán á esta isla con objeto de permanecer en ella algunos días, al senador del Reino por Tarragona don Alberto Rusiñol y el Secretario del Congreso don Juan Ventosa y Cavell.

Dichos señores se proponen también verificar una excursión á la vecina isla de Menorca.»

Foot-ball.—Prosiguen con entusiasmo los partidos de entrenamiento del equipo *Primero* del «Club Mahonés de Foot-ball» que debe marchar á Palma con objeto de tomar parte en el campeonato de las Baleares.

Los jugadores han vencido ya casi todas las dificultades que les presenta el tener que luchar en un campo de juego cuyas dimensiones no llegan al minimum de las reglamentarias.

Ayer se efectuó un partido entre dicho equipo *Primero* y el *Tramontana*, luchando los dos bandos con entusiasmo y habilidad y saliendo vencedor el *Primero* por seis goals contra uno que lograron apuntarse sus contrarios.

Acudió á presenciar el partido numeroso público.

La sociedad de Obreros Carpinteros de Mahón, en junta general extraordinaria celebrada el 14 del corriente, acordó entregar al señor Agente consular de Italia la cantidad de treinta y cinco pesetas del fondo social para los damnificados.

El Gobernador civil ha dispuesto que el día 15 de Febrero próximo se celebren en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia las subastas de acopios para conservación de las carreteras de la provincia que más abajo se expresan, durante los años 1909 y 1910, con expresión de los respectivos presupuestos que han de servir de tipo de las subastas.

Carreteras que se citan: De Fornells á San Cristóbal y de San Cristóbal á Ferrerías, 2.794'60 pesetas; y de Ibiza á San Antonio, 3.845'60 y de Ibiza á San Juan, 5.637'75.

La Gaceta publica una Real orden concediendo franquicia telegráfica á los presidentes de las Juntas provinciales del Censo.

Se ha concedido puedan permutar su destino los primeros tenientes de Infantería Don Laureano León Bustamante del Regimiento de Garelano con don Fernando Alvarado y Maldonado del Regimiento de Mahón.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 22 del actual á las 12 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta para el arriendo durante cuatro años ó sea desde 1.º de Enero del corriente año hasta 31 de Diciembre de 1912 de las casetas números 11, 14 y 15 del Mercado del Carmen, por medio de pregones y en un solo remate, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta de la caseta n.º 11 la cantidad de 1.000'00 pesetas.

Id. id. id. id. id. de la caseta n.º 14, 1.000'00 ptas.

Id. id. id. id. id. de la caseta n.º 15, 960'00 ptas.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal, como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor del tipo de cada caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón 15 de Enero de 1909.—El Alcalde-Presidente, José María Mercadal.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

3 tarde 9 mañana

Barómetro á 0º en mms. . 767'8 767'3

Humedad relativa . . . 41 74

Dirección del viento . . . N. O.

Temperatura máxima de ayer. 12'2

Id. mínima de hoy. 5'9

Lluvia en 24 horas. . . 0'0

Velocidad del viento en idem. 968 k.

Agua evaporada en idem. 5'4

MAURICIO HERNÁNDEZ.

Mahón 18 Enero de 1909.

LA ECONOMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: FUENCARRAL, 97, 1.º - MADRID

Cada asociado deposita a su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CÉNTIMOS, a prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas a los excedentes que sean llamados a filas durante su quinta.

Fijense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de Redención, (expuestas a incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España, son los que forman AGRUPACIÓN con derecho a intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en Mahón: D. GABRIEL ORFILA--Procurador
Calle Dr. Orfila, núm. 16.

COMPañIA FRANCESA DEL

GRAMOPHONE

BARCELONA

En la Gran Exposición de Londres, que acaba de celebrarse, se nos ha distinguido concediéndonos el

GRAN PREMIO

Nos cabe la satisfacción de que en cuantas Exposiciones hemos presentado nuestro GRAMOPHONE a concurso, se nos ha favorecido con

LA MÀS ALTA RECOMPENSA

Nuestros discos son los mejores y los más baratos. Tenemos la exclusiva de los primeros artistas del mundo para la reproducción de su voz, demostrando con ello que el GRAMOPHONE es la única máquina que puede reproducirlos fielmente.

Son varios los que ofrecen aparatos llamándolos GRAMOPHONE sin que sean tales, pues este nombre es propiedad nuestra y sólo puede aplicarse a nuestras máquinas.

El brazo acústico y diafragma EXHIBITION, de nuestros aparatos, son los mejores que se conocen y los únicos que reproducen, con toda perfección, la voz humana.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos nuestra marca GRAMOPHONE, que tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguiremos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

La Compañía Francesa del Gramophone.

Único representante en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.-Mahón.

AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente a la estatua de Colón.—BARCELONA

SUCURSAL: Via Masaguer, 89, Sabadell.

Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse a nuestro representante en Ciudadela (Menorca) don Juan López, calle de Alfonso III, 48.

No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

Salidas de vapores de Barcelona

Enero 21, «Príncipe Vdine» de la Lloid Sabaudou.

Enero 21, «Paraná» de la Francesa.

Enero 22, «Humbria» de la Generale.

Enero 29, «Argentina» de la Veloce.

Línea Habana México

Enero 26, «Manuel Calvo» de la Trasatlántica.

Línea Habana México dos salidas mensuales, días 11 y 26.

Línea Centro América dos salidas mensuales, días 3 y 11.

BARATURA

En la tienda de ropas de la calle del Castillo, número 45, á precios baratísimos.

La Motosacoche

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilogramos con magneto,

fabricación suiza, la última palabra de la mecánica, se está ensayando en el Ejército español dando brillantes resultados.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería LA SUIZA, Nueva, 17 y 19, MAHON.

LA ÚNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUROS DE QUINTAS

Domicilio: Navas de Tolosa, 19.--PAMPLONA

Legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil de dicha Ciudad, teniendo hecho el Depósito correspondiente con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

A los quintos del Reemplazo de 1909

Por setecientos setenta y cinco pesetas antes del sorteo la Sociedad «LA ÚNICA» redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

Agentes:

Mahón.—D. Miguel Juan Clar; Norte, 1.

Alayor.—D. S. Timoner Hernandez.

Villa-Carlos.—D. José Manent Plablo; Cartero.

Algarrobas

Frente al Estanco, en el muelle de este puerto, se halla el Pailebot «San Salvador», que es portador de una partida de superior calidad, la que se vende á precio sumamente módico.

Para informes y demás dirigirse á MIGUEL ESTELA, calle Nueva, n.º 38.

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta MIQUEL THOMAS.—Cardona y Orfila, n.º 30.

Ventajas de la LÁMPARA Z

Para formarse una idea de las economías que representa el uso de las LÁMPARA Z., basta fijarse en los datos siguientes:

Supongamos que durante MIL horas utilizamos una bombilla ordinaria de filamento de carbón, en comparación con otra Z. La primera gasta TRES watts por bujía, la segunda UN watt por bujía.

	Lámpara ordinaria	Lámpara Z.
MIL horas de 25 bujías representan un consumo de	75 Kw.	25 Kw.
que al precio de una peseta el Kw., valen.	Ptas. 75'00	25'00
Más 10 por 100 para el Tesoro	» 7'50	» 2'50
Idem costo de la lámpara	» 0'80	» 4'90
COSTO POR MIL HORAS.	» 83'80	» 32'40

Economía en mil horas pesetas 51'40.
Resulta que por cada 100 pesetas que gasta la lámpara Z, la lámpara ordinaria de igual potencia gasta Ptas. 260. Probarlo y os convenceréis de que la lámpara Z resulta el alumbrado más barato de nuestra época.

LA MODERNISTA, L. Sagués, Nueva, 41.--MAHON.

Nueva Tertulia Ciclista

DE **Antonio Ricci**

EXCURSIONES LOS DOMINGOS